



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **43502 CD – FSP – CIUDAD FUTURA** del diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar los motivos de la intimidación que sufriera un chico de 12 años en la ciudad de Cañada de Gómez, departamento Iriondo por parte de cuatro efectivos de la policía de la Provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe las actuaciones administrativas de un hecho ocurrido el domingo 16 de mayo de 2021, alrededor de las 11.30 en la ciudad de Cañada de Gómez, dpto. Iriondo, y si hay denuncias contra los efectivos policiales intervinientes y el destino de las mismas.

Sala de la Comisión en Zoom, 23-06-2021.

FIRMANTES: CANDIDO – CATTALINI – BASILE - GRANATA